

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**32835** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Tarragona por el que se somete a trámite de información pública del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto "Contradique de Poniente del Puerto de Tarragona" y de la memoria técnica correspondiente.*

Habiendo realizado un primer anuncio de trámite de información pública el día 6 de enero de 2023, el cual se dejó sin efecto el 8 de febrero de 2023, se inicia un nuevo trámite mediante el presente anuncio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, la Autoridad Portuaria de Tarragona somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto "Contradique de Poniente del Puerto de Tarragona" y de la memoria técnica correspondiente, durante un periodo de 30 días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación, para que el público en general y aquellas personas físicas o jurídicas que se consideren interesadas, de acuerdo con el artículo 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, puedan realizar las alegaciones y sugerencias que tengan por convenientes.

Dicho proyecto está sujeto a evaluación de impacto ambiental ordinaria, siendo el órgano ambiental la Secretaría de Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. La aprobación de este es competencia de la Autoridad Portuaria de Tarragona.

La documentación sometida a consulta puede ser examinada en la página web de la Autoridad Portuaria de Tarragona y utilizando el enlace a continuación:

<https://ja.cat/APT-ip-contradique>

La documentación correspondiente sometida a información pública también se encuentra disponible en las dependencias de la Dirección de Infraestructuras de la Autoridad Portuaria de Tarragona, sita en Passeig de l'Escullera s/n, 43004, Tarragona, para la consulta, en horario de 9.00 a 13.00 horas. Se podrá solicitar la consulta de dicha documentación solicitando cita previa a través del correo electrónico [sac@porttarragona.cat](mailto:sac@porttarragona.cat).

Las entidades y personas físicas o jurídicas interesadas pueden presentar cuantas alegaciones u observaciones estimen pertinentes mediante escrito dirigido a la Autoridad Portuaria de Tarragona, a través de la Sede Electrónica en la siguiente dirección: <https://porttarragona.sede.gob.es/>, o en cualquiera de las dependencias previstas en el artículo 16 de la citada Ley 39/2015.

Lo que se publica para el general conocimiento.

Tarragona, 7 de noviembre de 2023.- Presidente, Saül Garreta Puig.

ID: A230042385-1